

## Minuta de la décima segunda sesión ordinaria de 2020

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con treinta y ocho minutos del veintidós de diciembre de dos mil veinte, tuvo verificativo, a través de medios remotos de comunicación electrónica<sup>1</sup>, la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) de dos mil veinte.

Lo anterior, con la finalidad de atender las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y las medidas decretadas por el Consejo de Salubridad, relativas a minimizar los efectos de la pandemia y propagación del COVID-19, así como de proteger la salud de las personas servidoras públicas del propio Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en cumplimiento al acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual el Consejo General del IECM aprobó la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM con motivo del COVID19, así como en atención a la circular 39.

La reunión remota tuvo la asistencia de las siguientes personas:

### Consejeras y consejeros electorales

Erika Estrada Ruiz	Presidenta de la CVOE
Ernesto Ramos Mega	Integrante de la CVOE
Bernardo Valle Monroy	Integrante de la CVOE

### Partidos políticos

Enrique Nieto Franzoni	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
José Manuel Ballesteros López	Partido de la Revolución Democrática (PRD)
Ernesto Villarreal Cantú	Partido del Trabajo
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Araceli Rojas Osorno	Partido Morena

### Funcionarias y funcionarios del Instituto

Gustavo Uribe Robles	Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario administrativo
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Daniel Adolfo Olvera Vega	Director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)

<sup>1</sup> Aplicación *Microsoft Teams*.

Marisonia Vázquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH)
Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD)
Juan Manuel Rodríguez Martí	Subcontralor de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos de la Contraloría, en representación de la Contraloría Interna del IECM
Jesús Román Tezcucano Gaytán	Director de Logística y Documentación, en representación de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IECM
Cecilia Aida Hernández Cruz	Secretaría técnica de la CVOE

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a los consejeros electorales Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, a las invitadas e invitados, así como a las y los integrantes de la Red de Observación. Además, agradeció la presencia de las representaciones de los partidos políticos, así como de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la sesión.

Verificado el quórum por parte de la secretaria técnica, la consejera presidenta de la Comisión inició la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V, 53 párrafos segundo y tercero; así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

A solicitud de la consejera presidenta de la Comisión la secretaria técnica dio lectura al orden del día con el que se convocó:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 26 de noviembre de 2020.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 26 de noviembre de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.
3. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del contenido del Manual de observación ciudadana de mecanismos de democracia directa y participativa, elaborado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, a través de su Centro de Asesoría y Promoción Electoral.
5. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos:
  - a) Séptimo informe de los trabajos de construcción y seguimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
  - b) Informe sobre la realización del curso “Organización de elecciones en tiempos de pandemia”, impartido por la Organización de Estados Americanos.
  - c) Segundo informe de avances de la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021.
  - d) Informe sobre la realización del curso “Sistema de Justicia Penal y los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias”, impartido por el Instituto Republicano Internacional.
  - e) Informe sobre la conclusión del curso en línea “Ceremonial y Protocolo” impartido por el Instituto Matías Romero a funcionarias y funcionarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
6. Asuntos Generales.

En ese sentido, la consejera presidenta de la Comisión sometió el orden del día a consideración de los integrantes, de conformidad con los artículos 55 del Código y 61 del Reglamento, y al no haber intervenciones, se tomó la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad de la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

**CVOE/051/20.** Aprobación del orden del día correspondiente a la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 22 de diciembre de 2020.

Una vez aprobado el orden del día, la secretaria técnica, a solicitud de la consejera presidenta de la Comisión, procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado por haber sido circulados con anterioridad, con fundamento en los artículos 27 y 49, fracción III, VII, VIII y X del Reglamento.

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 26 de noviembre de 2020.**

La consejera presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación la minuta correspondiente a la décima primera sesión ordinaria. La cual fue aprobada por unanimidad por la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

- **CVOE/052/20.** Aprobación de la minuta de la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 26 de noviembre de 2020.

La consejera presidenta de la Comisión instruyó a la secretaria técnica que remitiera a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva una copia de la minuta para su difusión en el portal de internet, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento. Asimismo, no resaltó que la minuta se remitiría de manera electrónica sin las firmas correspondientes, debido a la contingencia por el COVID-19. Posteriormente, le solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la décima primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 26 de noviembre de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.**

La presidenta de la Comisión le solicitó a la secretaria técnica informar el estatus del punto; en este sentido, la secretaria técnica informó que los acuerdos adoptados en la décima primera sesión ordinaria de la CVOE fueron cumplidos en su totalidad.

En atención a la petición del consejero electoral Bernardo Valle Monroy, realizada en el marco de la séptima sesión ordinaria de la Comisión, por medio de la cual solicitó vincular a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), en los trabajos de elaboración, coedición, publicación y difusión del “Manual de Observación Ciudadana de Mecanismos de Democracia Directa y Participativa”, el cual se realiza en el marco del convenio con el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, a través de su Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), informó que el martes 1 de diciembre de 2020 la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE) remitió vía correo electrónico a la DEPCyC el contenido de dicho manual, entregado por CAPEL.

En seguimiento al asunto general planteado por la entonces consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, en el marco de la octava sesión ordinaria de la Comisión, relativo a entablar negociaciones con Violeta Radio para contar con su colaboración en la difusión de información sobre los trabajos que realiza el IECM, la secretaria técnica informó que el miércoles 16 de diciembre de 2020 se remitió a la Secretaría Ejecutiva del IECM el proyecto de Convenio de Apoyo y Colaboración con Violeta Radio, así como la opinión de pertinencia correspondiente, con la finalidad de iniciar el proceso de validación jurídica.

Por último, en cuanto al asunto general planteado por el consejero electoral Ernesto Ramos, en el marco de la décima primera sesión ordinaria de la Comisión, relativa a compartir con las personas

integrantes de la Red de Observación IECM la “Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales”, elaborada por el Instituto Nacional Electoral (INE) con la colaboración del IECM, con el propósito de que las y los integrantes de la Red compartieran sus comentarios sobre dicha Guía, y estar en posibilidad de incorporarlas ya sea en un anexo o un documento complementario, la secretaria técnica informó que el viernes 27 de noviembre de 2020, mediante correo electrónico la UTVOE compartió la Guía a las y los integrantes de la Red, para que realizaran los comentarios que consideraran pertinentes. Asimismo, informó que un integrante de la Red envió sus comentarios, los cuales la UTVOE remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística el jueves 10 de diciembre de 2020 a través del oficio IECM/CVOE/074/2020.

Al concluir la intervención de la secretaria técnica, el consejero electoral Ramos Mega, hizo uso de la voz para preguntar cuáles son los pasos para seguir con relación a los comentarios realizados por el integrante de la Red de Observación a la “Guía temática para capacitar a las y los observadores electorales”, ya que considera que no se le puede solicitar al INE que modifique la Guía, por lo cual sugiere que el IECM realice una versión electrónica en la cual se atiendan los comentarios recibidos y este a su vez se pueda compartir.

Al respecto, la secretaria técnica sugirió evaluar los comentarios realizados por el integrante de la Red, y partiendo de ahí realizar una adenda, un cartel o un código QR, en el cual se incorporen dichos comentarios.

La consejera presidenta de la Comisión comentó que se elaboraría una propuesta de las opciones señaladas por la secretaria técnica, con el objetivo de dar seguimiento a los trabajos realizados por las y los integrantes de la Red y estar en posibilidad de difundir los comentarios.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

### **3. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.**

La consejera presidenta de la Comisión le solicitó a la secretaria técnica que informara brevemente sobre el contenido del informe.

La secretaria técnica comentó que el informe da cuenta del seguimiento de los instrumentos jurídicos suscritos, en proceso de suscripción, en proceso de validación y cancelados con las siguientes instituciones: Consejo Nacional Electoral de la República de Ecuador; Fundación Friedrich Naumann para la Libertad; Instituto de la Juventud de la Ciudad de México; Instituto Nacional de Antropología e Historia; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; Poder Judicial de la Ciudad de México, a través del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; Poder Judicial de la Ciudad de México; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México; Tribunal Electoral de la Ciudad de México; Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México y Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; Universidad del

Valle de México, y Violeta Radio. Asimismo, la secretaria técnica informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por recibido el informe y le solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

**4. Presentación y, en su caso, aprobación del contenido del Manual de observación ciudadana de mecanismos de democracia directa y participativa, elaborado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, a través de su Centro de Asesoría y Promoción Electoral.**

La consejera presidenta de la Comisión comentó que el “Manual de observación ciudadana de mecanismos de democracia directa y participativa” se destaca por el contenido de temas relevantes para las actividades de observación, así como por la reflexión general de la situación de la democracia en la región, la importancia de la democracia directa y participativa, y la participación ciudadana, abordadas en este.

Además, mencionó que el Centro de Asesoría y Promoción Electoral es una institución interesada en el fortalecimiento de los instrumentos de observación y de los derechos político-electorales, por lo cual se espera que dicho manual se convierta en un instrumento metodológico de referencia en la región.

Por su parte el consejero electoral Ramos Mega, reconoció que es un documento importante, ya que la Ciudad de México cuenta con diversos mecanismos de participación, por lo cual propuso compartir el contenido de dicho manual con las y los integrantes de la Red de Observación, para contar con su retroalimentación y así enriquecerlo. Asimismo, destacó la experiencia y activa participación de las y los integrantes de la Red, lo cual se reflejó en la presentación del libro “Perspectiva Ciudadana: informes de personas observadores y visitantes extranjeros”.

La consejera presidenta de la Comisión apoyó la propuesta del consejero electoral Ramos Mega y le instruyó a la secretaria técnica compartir con las y los integrantes de la Red el contenido del manual, con el objetivo de estar en posibilidad de tener su observaciones y comentarios. Igualmente, aprovechó el uso de la voz para reconocer el trabajo de la secretaria técnica y su equipo en la organización de la presentación del libro “Perspectiva Ciudadana: informes de personas observadores y visitantes extranjeros” realizada el lunes 21 de diciembre de 2020.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica tomar la votación nominal correspondiente, considerando la propuesta planteada por el consejero electoral Ramos Mega. El punto se aprobó por unanimidad de la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

**CVOE/053/20.** Aprobación del contenido del Manual de observación ciudadana de mecanismos de democracia directa y participativa, elaborado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, a través de su Centro de Asesoría y Promoción Electoral, con las observaciones del consejero electoral Ernesto Ramos Mega.

La consejera presidenta de la Comisión instruyó a la secretaria técnica que realice los trámites necesarios para la publicación del manual aprobado y las acciones correspondientes que se han puesto sobre la mesa y le solicitó dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**5. Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos:**

- a) **Séptimo informe de los trabajos de construcción y seguimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.**
- b) **Informe sobre la realización del curso “Organización de elecciones en tiempos de pandemia”, impartido por la Organización de Estados Americanos.**
- c) **Segundo informe de avances de la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021.**
- d) **Informe sobre la realización del curso “Sistema de Justicia Penal y los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias”, impartido por el Instituto Republicano Internacional.**
- e) **Informe sobre la conclusión del curso en línea “Ceremonial y Protocolo” impartido por el Instituto Matías Romero a funcionarias y funcionarios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

La consejera presidenta de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar una breve reseña de los puntos antes referidos. Al respecto, la secretaria técnica informó lo siguiente:

- Respecto del séptimo informe de los trabajos de construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021, indicó que este da cuenta de dos reportes del Sistema de Seguimiento del Proceso Electoral Concurrente enviados a las y los consejeros electorales, en los que se reporta el avance de las 164 actividades contempladas en el Calendario del Proceso Electoral Concurrente, el cual tiene un avance de 17.68% con corte al miércoles 09 de diciembre de 2020.
- Por lo que hace al informe sobre la realización del curso “Organización de elecciones en tiempos de pandemia”, impartido por la Organización de Estados Americanos (OEA), indicó que este da cuenta de la organización y realización de dicho curso el cual fue impartido por el maestro Gerardo de Icaza Hernández, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral, y por el maestro Cristóbal Fernández, Jefe de la Sección de Cooperación Técnica Electoral, ambos de la OEA, el lunes 07 de diciembre de 2020, y tuvo una asistencia de 110 personas, entre funcionarias y funcionarios del IECM, así como integrantes de la Red de Observación IECM.

El objetivo de dicho curso fue que las y los asistentes contaran con un panorama integral de la gestión de elecciones en el marco de la denominada nueva normalidad, y que las y los observadores e integrantes de la Red adquirieran nuevas herramientas para implementar metodologías que faciliten su labor de observación y estén en condiciones de realizar recomendaciones para los procesos electorales en la nueva normalidad.

- Respecto del segundo informe de avances de la “Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2020-2021”, comentó que el mismo da cuenta de las actividades realizadas por la UTVOE durante el periodo de noviembre a diciembre de 2020 para dar cumplimiento a la estrategia de vinculación.

Destacó las dos reuniones realizadas con la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM y sus sedes en el extranjero realizadas el lunes 07 y miércoles 09 de diciembre de 2020, en las cuales el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, presidente de la COVECM<sup>2</sup> expuso la importancia de que la ciudadanía originaria de la Ciudad de México tramite su credencial para votar, se registre y emita su voto; así como la relevancia de la figura de la Diputación Migrante.

- Respecto del informe sobre la realización del curso “Sistema de justicia penal y los mecanismos alternativos de solución de controversias”, impartido por IRI, comentó que dicho informe pormenoriza la realización del curso en dos fechas: jueves 19 y viernes 20 de noviembre de 2020. En dicho curso participaron un total de 27 personas funcionarias de este Instituto, procedentes de diversos órganos desconcentrados y áreas centrales.
- En cuanto al informe de conclusión del curso en línea “Ceremonial y protocolo”, impartido por el Instituto Matías Romero (IMR) de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a funcionarias y funcionarios del IECM, refirió que dicho informe da cuenta de la organización, realización y conclusión del curso de referencia. Indicó también que el objetivo central del curso fue que las y los participantes adquirieran los conocimientos necesarios para organizar y realizar actos, ceremonias, reuniones y recepciones acordes a los protocolos y lineamientos del IMR.

Al no haber más intervenciones la consejera presidenta de la Comisión dio por recibidos los informes y solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

## 6. Asuntos Generales.

La consejera presidenta de la Comisión consultó a las y los asistentes si tenían algún asunto general que presentar.

Al no haber más asuntos que tratar, la consejera presidenta de la Comisión dio por concluida la décima segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las quince horas con tres minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman al margen y al calce la consejera y los consejeros electorales que participaron en ella, asistidos por la secretaria técnica de la CVOE.

<sup>2</sup> Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Diputación Migrante para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021.

---

**Erika Estrada Ruiz  
Consejera Electoral  
Presidenta de la CVOE**

---

**Ernesto Ramos Mega  
Consejero Electoral  
Integrante de la CVOE**

---

**Bernardo Valle Monroy  
Consejero Electoral  
Integrante de la CVOE**

La presente minuta se publica sin firmas en virtud de que la primera sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, en la que fue aprobada, se celebró a través de medios remotos de comunicación electrónica, con fundamento en el artículo 53 párrafos segundo y tercero del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así como en atención a la circular 39 de la Secretaría Ejecutiva.